



MIRADA DE DRON AL TURISMO URUGUAYO

OBJETIVO TURISMO 2023
Quinta edición, martes 1° de agosto de
2023

Crystal Tower Montevideo

por Sergio Antonio Herrera

¿Este formato de MINTUR es el que necesitamos?

En esta presentación la idea es poner en la mesa de debate el tema que se plantea en la interrogante anterior y para comenzar a tratarlo, proponemos esta otra interrogante que entendemos se reitera de modo permanente entre los diferentes actores

¿Uruguay necesita un ministerio de turismo?



Creemos que del modo actual es prácticamente inviable
Es un organismo burocrático que no se adecua a los tiempos que vivimos.

Al ser parte del Poder Ejecutivo debe responder en su gestión a los lineamientos comunes a las secretarías de Estado y en su organigrama vemos funciones que poco tienen que ver con los objetivos que realmente debería perseguir un organismo rector de la actividad.

El presupuesto que se le ha asignado históricamente, no tiene concordancia con los supuestos ingresos que se publicitan cada año como producto de la generación de divisas por turismo. Los poco más de 17,5M de USD que se le asignan para su presupuesto total, son apenas poco más del 1% de los ingresos por turismo del año 2022 (1.400M) y un poco menos del 1% de los del 2019 (1.800M)

Los “grandes números” indican que de los 17,5M, se asigna el 43% a rubro cero (salarios, leyes sociales, etc), el 49% al funcionamiento (Promoción, Publicidad, ANCAP, BSE, UTE, OSE, Limpieza, Seguridad, Mobiliario, Vehículos, etc. Y el restante porcentaje a Inversión (Obras).



Con estos datos entonces, suena muy poco creíble el sostenido discurso político que indica que “El turismo es muy importante para nuestra economía” y peor cuando se dice que “El turismo es la actividad más transversal de la economía en Uruguay”.

Si es “muy importante no se le puede asignar apenas el 1% de lo que genera.

Si es “la actividad más transversal” pueden ocurrir dos cosas. O es una gran mentira o se la ignora arteramente.

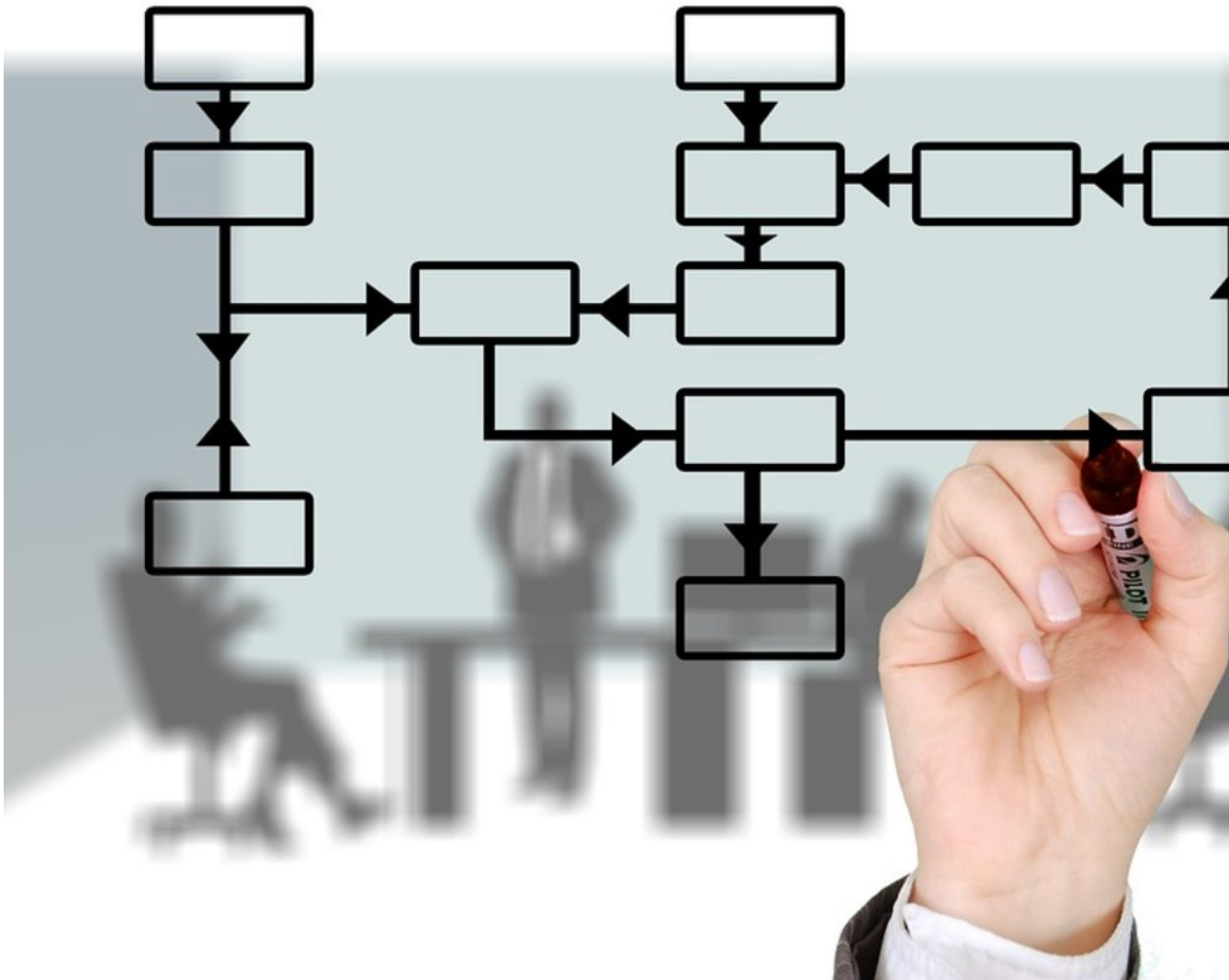


Cometidos

Define, diseña, promueve, ejecuta, supervisa y evalúa las políticas públicas nacionales relativas al turismo.

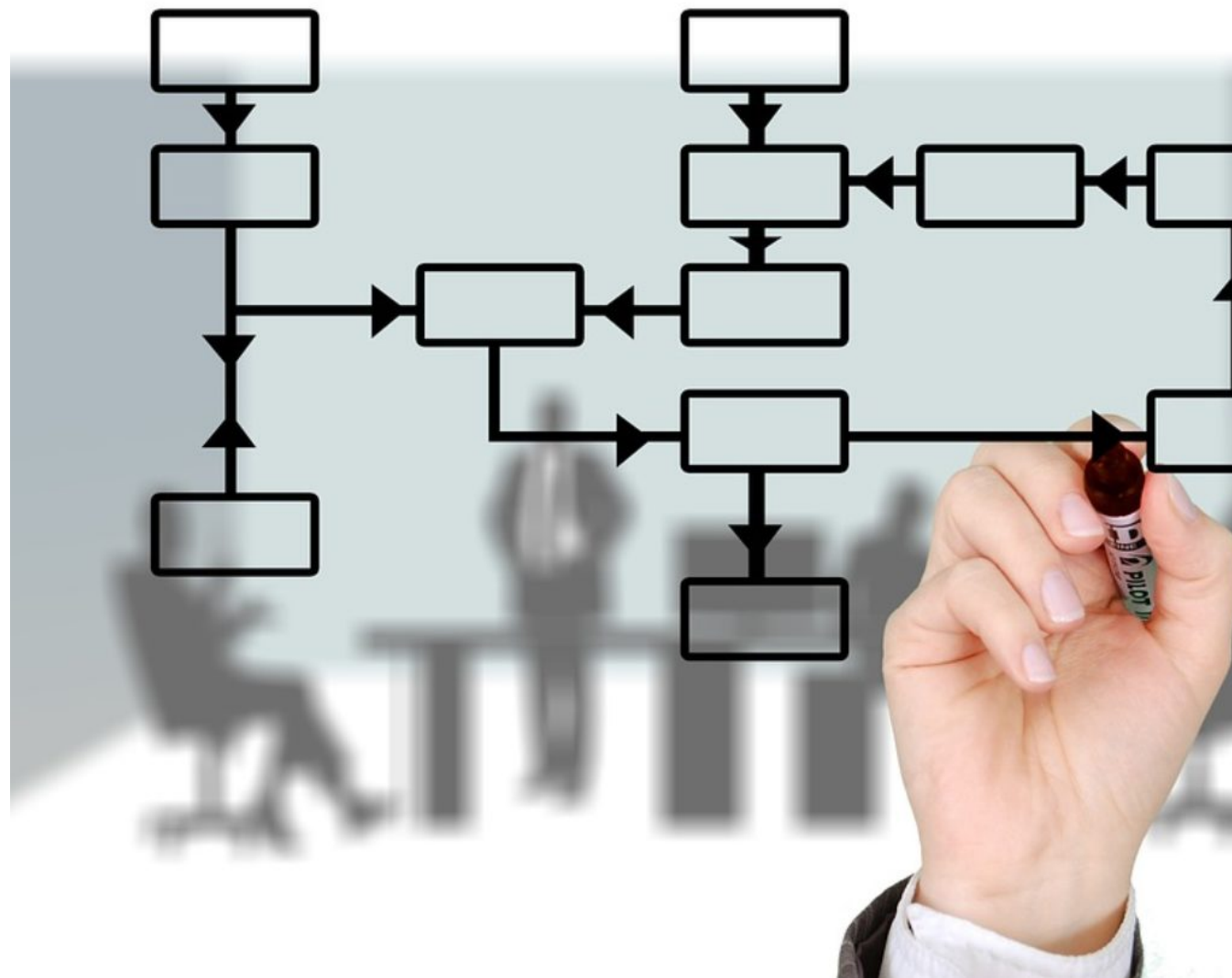


Para el cumplimiento de todos los cometidos enunciados, hay dos unidades ejecutoras, la 001 que es la Dirección General de Secretaría, y la 003 que es la Dirección Nacional de Turismo



DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARIA

- Una Asesoría técnica
- 2 ÁREAS
 - Planificación y Gestión Financiero Contable
 - Gestión Humana
- 8 DIVISIONES
 - Finanzas y Rendición de cuentas
 - Contabilidad y Presupuesto
 - Gestión del personal
 - Desarrollo del personal
 - Planificación y mejora continua
 - Administración de recursos materiales y servicios generales
 - Servicios jurídicos y notariales
 - Gestión de gobierno electrónico
- 17 DEPARTAMENTOS
 - Tesorería; Contabilidad; Rendición de cuentas; Ejecución presupuestal; Registro y control; Salud y Seguridad laboral; Cuentas personales; Liquidación de haberes; Planificación institucional; Compras y suministros; Legal; Comunicación institucional y relaciones públicas; Mejora continua; Servicios generales; Notarial; Gestión documental y Acuerdos y resoluciones.



Consideraciones generales

Como va dicho anteriormente, reafirmamos entonces que este Mintur que tenemos no es el que necesitamos.

Con la mayor humildad, sinceridad y el deseo de avanzar en la dilucidación de este gran problema que presenta nuestra actividad, entendemos que nuestro mejor aporte es poner encima de la mesa de debate el tema, abrirlo para que de alguna manera podamos avanzar hacia el modelo idóneo de organismo rector.



Consideraciones generales

¿Debe ser una empresa pública?

¿Debe ser una subsecretaría de otro ministerio?

¿Cuáles deben ser sus cometidos prioritarios?

¿Debe remitirse únicamente al registro y contralor?

¿Entre sus cometidos deben estar las estadísticas?

¿Entre sus cometidos debe estar la promoción y la publicidad?



La política y el turismo

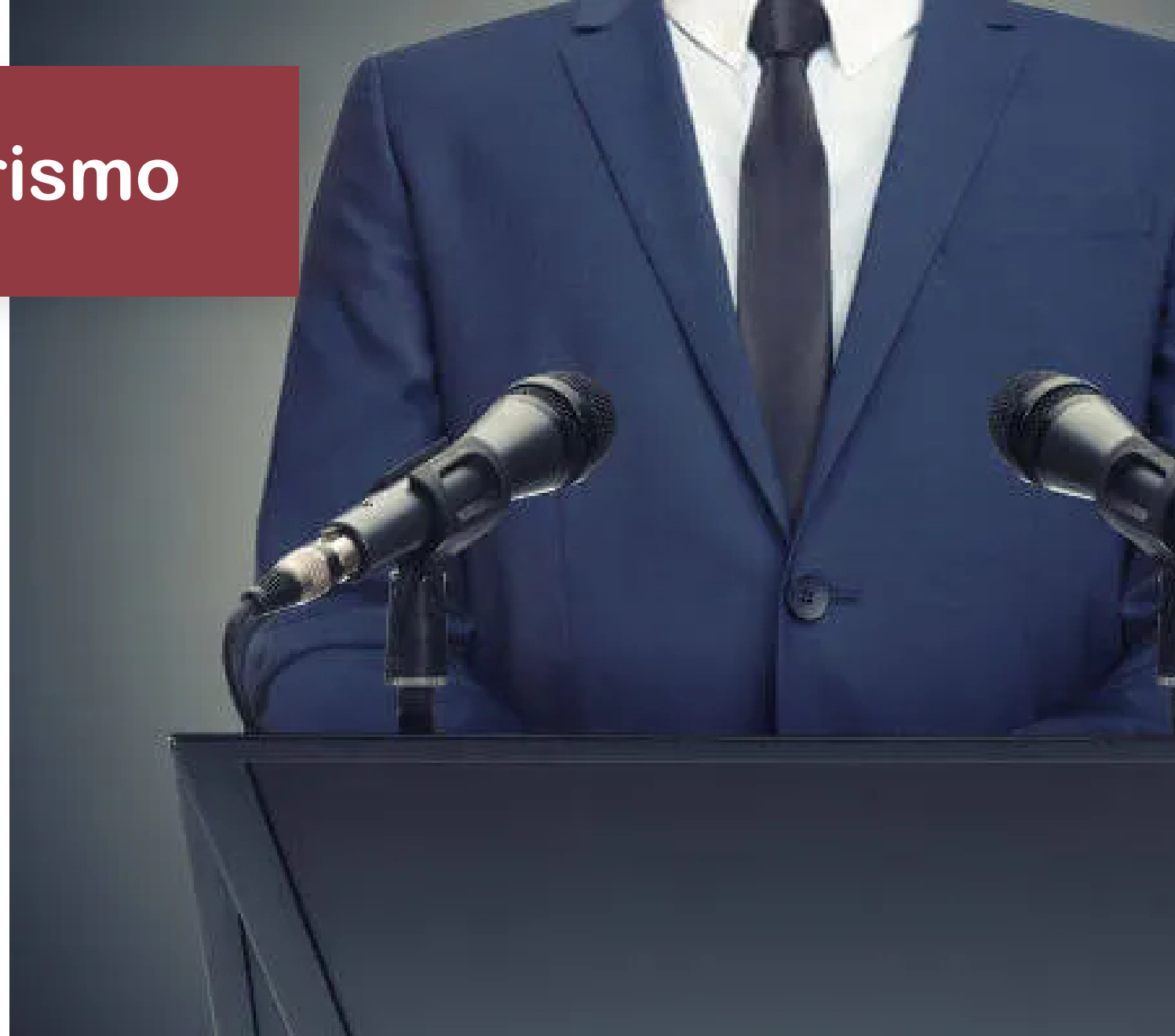
En general, salvo algunas notorias excepciones, los ministros y jefes que les acompañaron y han cumplido funciones en el Ministerio de Turismo históricamente han dado el mayor esfuerzo en cumplimiento de los cometidos, dedicado mucho tiempo cada día durante todo el período en el cargo, pero la actividad sigue sin tener una política de Estado y en cada cambio de administración vemos que cada maestrillo trae su propio librito.



La política y el turismo

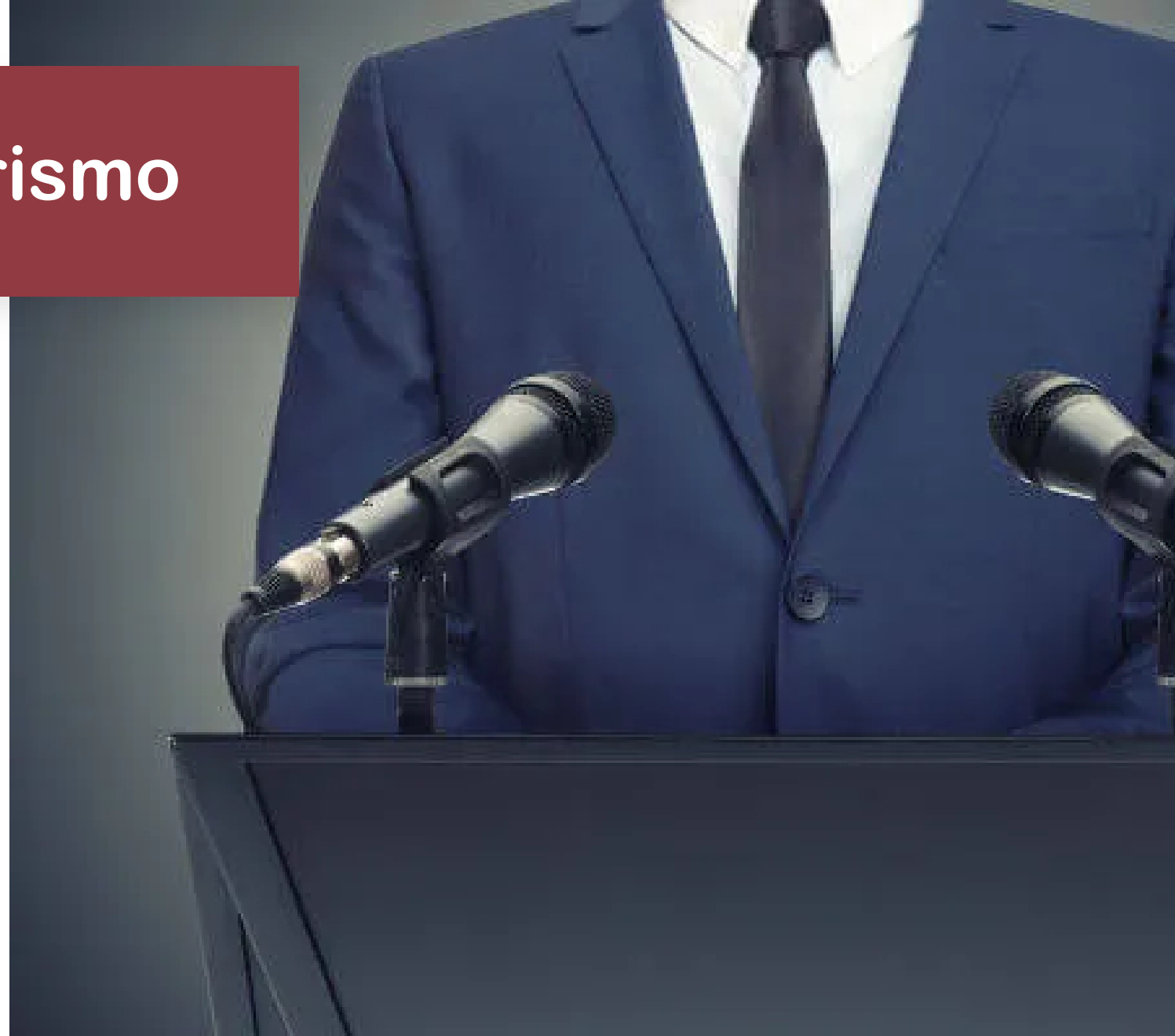
En casi cuatro décadas de existencia el turismo uruguayo no tiene:

- Presupuesto actualizado a la época
- Plan de turismo nacional
- Calendario nacional de eventos
- Plan de marketing
- Datos estadísticos con rigor científico
- Productos turísticos especializados
- Federalización o regionalización del turismo
- Comunicación profesional adecuada



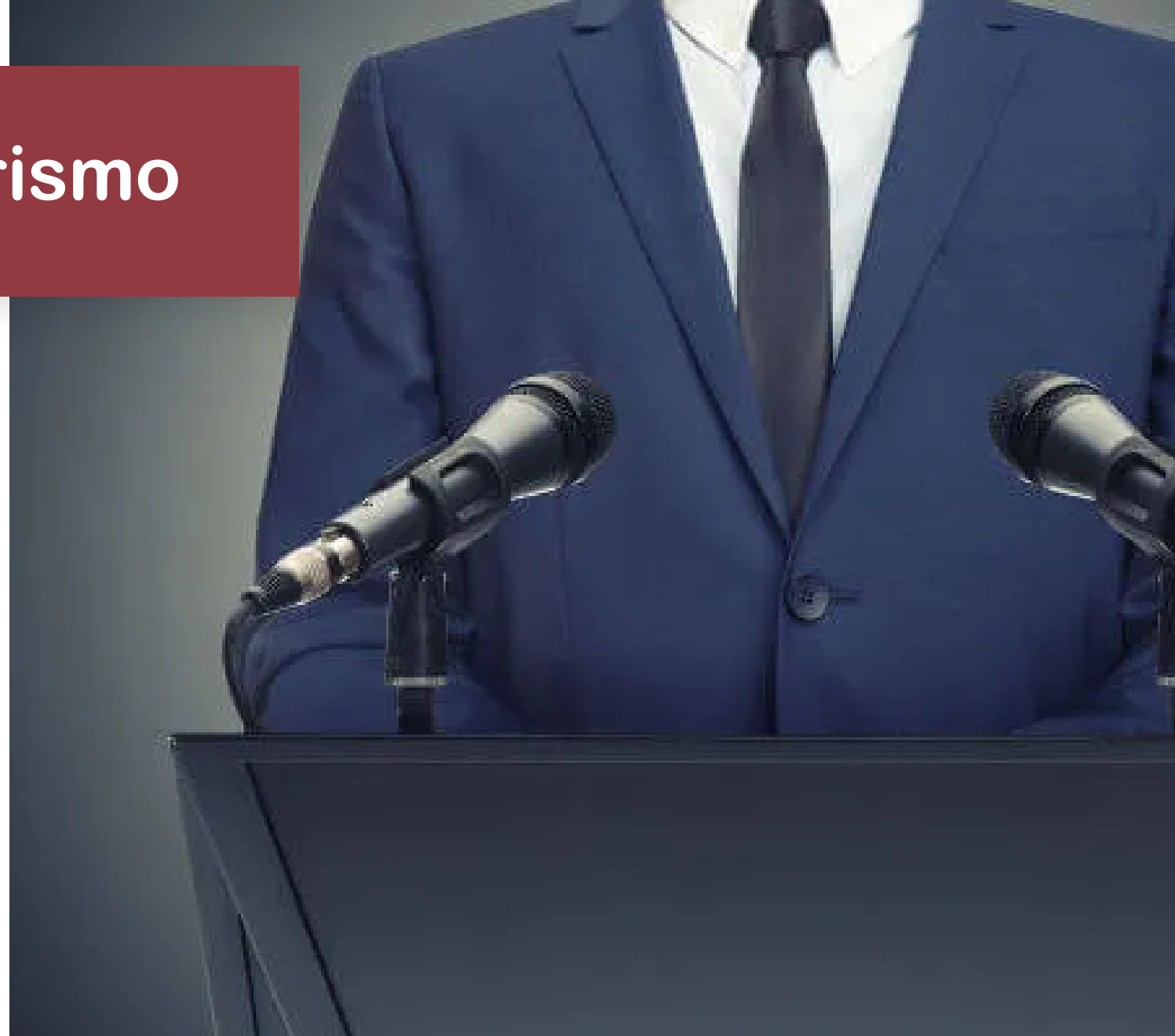
La política y el turismo

Es un secreto a voces que la principal figura del turismo perteneciente a la actual oposición de modo casi enfermizo milita 24 x7 procurando dañar en todo lo que pueda la gestión de la actual administración inclusive liderando desde afuera, a recursos humanos con funciones estratégicas dentro del organismo. En la última comparecencia del actual ministro y su equipo en el Parlamento ante la Cámara Baja por la Rendición de Cuentas, varios diputados de la oposición llevaron adelante un interrogatorio inusual de casi cinco horas, con notorias consultas e intercambios con la mencionada figura política mencionada anteriormente, ex jerarca del ministerio, presente en otro espacio del recinto parlamentario.



La política y el turismo

Nosotros nos preguntamos si un ente rector de una actividad con fines de lucro, que da empleo a decenas de miles de compatriotas , que genera riqueza para la economía nacional como pocas otras, ¿debe estar expuesta a este tipo de conductas esquizoides?

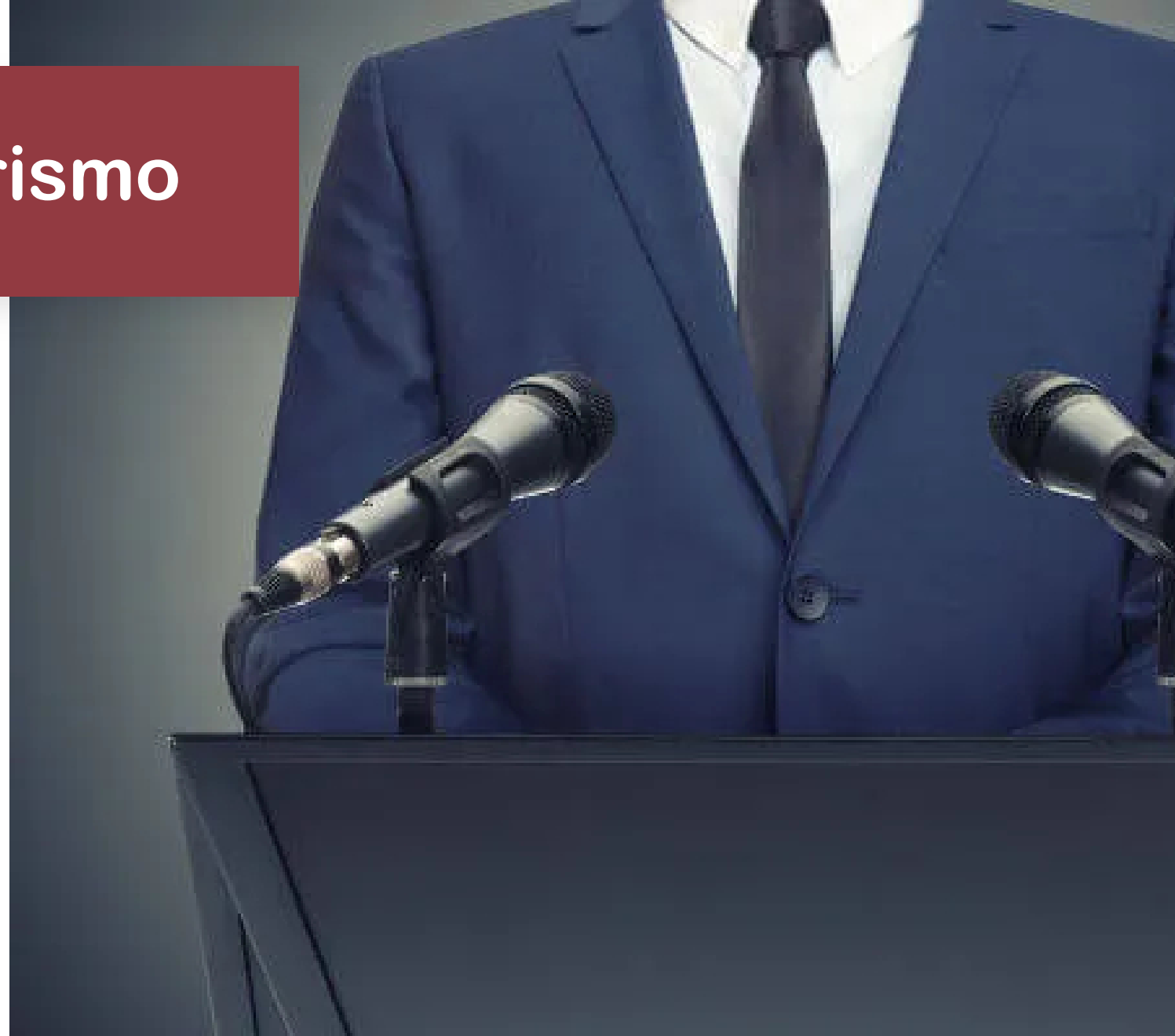


La política y el turismo

El actual período de gobierno había generado expectativas en el común denominador del empresariado involucrado con el turismo pero nadie tenía previsto la aparición de dos calamidades que cambiarían radicalmente la suerte de nuestra actividad:

- La pandemia
- Germán Cardoso

2020 y 2021 fueron años para el olvido y si bien a la pandemia la conducción del presidente Lacalle Pou le hizo frente de modo exitoso, como pocos gobiernos en el mundo, esta misma administración nos impuso un ministro para el olvido que, junto al Covid, nos hizo perder dos años.

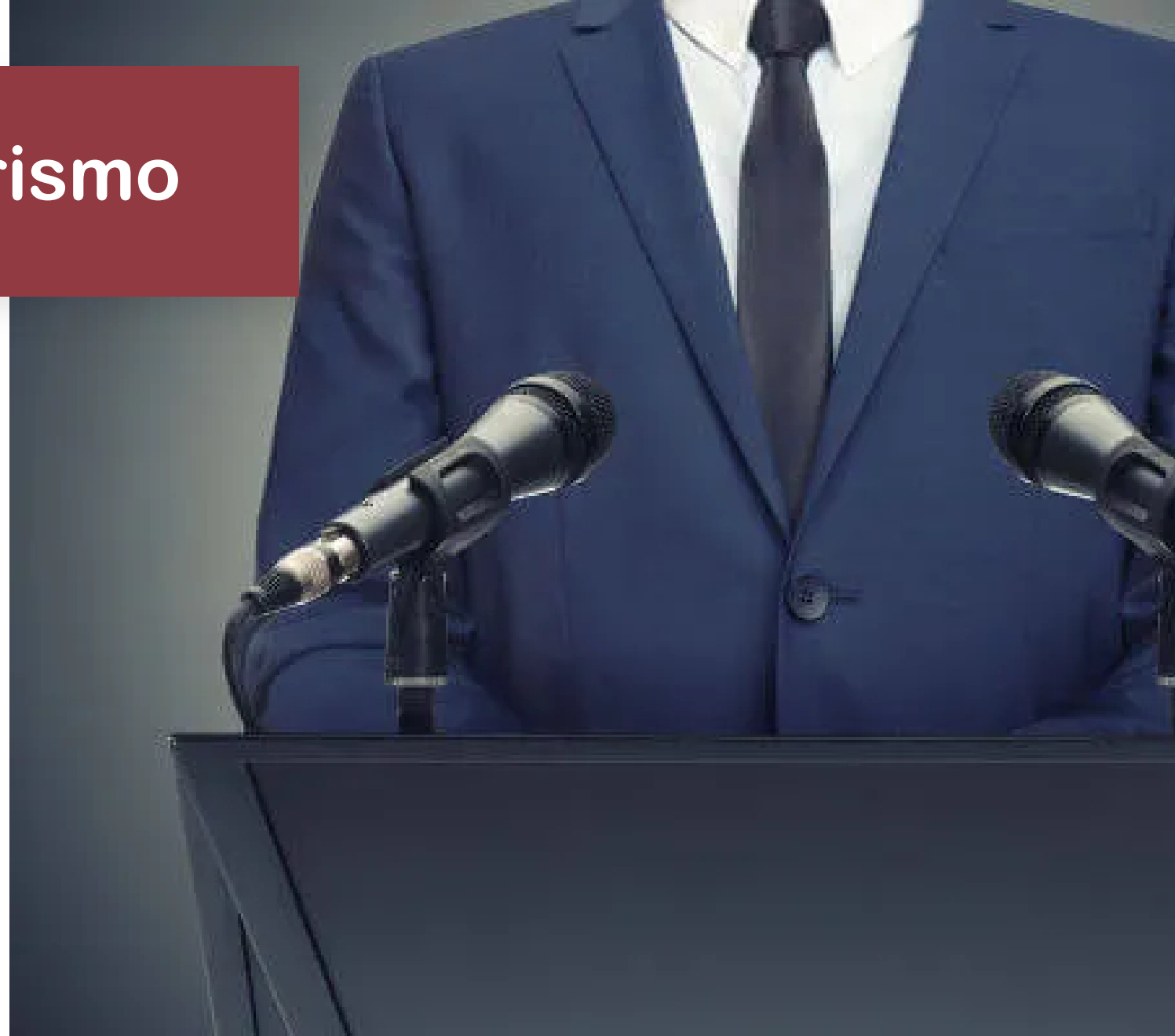


La política y el turismo

Estamos en 2023, quienes tenemos la responsabilidad de protagonizar el turismo en nuestro país no podemos, no debemos, seguir mirando para el costado.

De cada uno de nosotros depende el futuro de la actividad y el bienestar de miles y miles de compatriotas que necesitan el apoyo y la contención del Estado.

El turismo es un derecho humano si, pero su origen y su razón de ser es que se trata de un negocio con fines de lucro y de ello, entienden los empresarios. Cuanto más lucro generen, más riqueza ingresará a las arcas del Estado y de ese modo, conseguirán algo mágico: que una práctica aparentemente frívola y glamorosa, a través de los impuestos, promueva dignidad.



Think Tank Turismo Uruguay 2.0

El presente estudio de PDA Media & Consulting, fue presentado el 25 de noviembre de 2022 y lleva mi firma junto a la de Ramón de Isequilla Real de Azúa.

Contiene nuestro pensamiento basado en la experiencia y en el continuo estudio, investigación y opinión llevado a cabo durante muchos años, tantos como los que tenemos en nuestras hojas de vida en relación con el turismo uruguayo.



Análisis de situación

Luego de “pensar el turismo” durante muchos años, llegamos a dos conclusiones, “hay cuestiones permanentes que debemos reivindicar” y además “hay circunstancias que exigen nuevas respuestas”.



Propuesta

Las autoridades nacionales y departamentales, como las instituciones del sector están superadas por las circunstancias, siendo por su propia naturaleza y estructuras de funcionamiento insuficientes para analizar, entender y afrontar el desafío.



Think Tank Uruguay 2.0

La metodología que se debe seguir para el armado del "Think Tank" no es novedosa, pero difiere considerablemente de los parámetros de formación de las instituciones turísticas que conocemos.



Nuevas respuestas

Estamos padeciendo o disfrutando según nuestra actitud, un “vértigo de nuevas circunstancias”, la realidad va más rápido que la imaginación.

A las circunstancias que enumerábamos hace un año, se sumó nada más y nada menos una guerra, una crisis energética, la irrupción de los nómadas digitales, los nómadas energéticos y la vuelta de la inflación a Europa y a EEUU, una ola que llegará a las costas uruguayas muy pronto.



El huevo y la gallina

Es habitual en nuestro ámbito el exceso de confidencialidad y el temor a la exposición pública de ideas, que si bien son pensadas para el bien común, no dejan de ser un producto de muy buen nivel de eventuales honorarios profesionales.

Ante ese dato de la realidad, queremos dejar expresa constancia que decidimos publicar la idea en el convencimiento de que es una necesidad urgente e imperiosa para el turismo de Uruguay y porque además, confiamos en nuestra competitividad.



OBJETIVO
TURISM



Muchas gracias!!

@DeIPDA en Twitter

Sergio Antonio Herrera Torres en LinkedIn

Sergio Antonio Herrera Torres en Facebook